

UNIVERSIDAD DEL SURESTE



DOCENTE: LIC. CINTHYA LAURA ROSSETTE GARCIA

ALUMNA: ESTEPHANIA ANTONIETA FLORES COURTOIS

MODELOS BIÓÉTICOS

BIÓÉTICA Y NORMATIVIDAD

TERCER SEMESTRE

MEDICINA HUMANA

Modelo que propone una función subjetivista de los valores y de las normas, pues si las normas y los valores no son deducibles de los hechos, entonces son originales por el sujeto

Definición

Pensamiento propio de la modernidad: el carácter absoluto de la libertad de indiferencia: es lícito lo que libremente es querido. **El único límite es la libertad**

- La sociedad debe siempre respetar la libertad del individuo
- Libertad con respecto a la naturaleza
- Libertad con respecto a los demás
- Libertad con respecto a mí mismo.

Modelo liberal-radical o subjetivista

MODELOS EN BIOÉTICA

Modelo pragmático-utilitarista

Modelo socio-biológico

Definición

Definición

Analiza los problemas éticos con base en la relación costo-beneficio, esto es, ponderando los riesgos y beneficios previsibles, como factores decisivos de la intervención terapéutica, en la asignación de recursos o toma de decisiones en el campo de la salud

Se introducen factores moderadores: "reglas de equidad", "ampliación social de la utilidad", "cálculo de felicidad social", "mínimo ético", "justa distribución de recursos", "optimización de beneficios/costes". **No se utiliza cuando se confrontan los costos en dinero con valor de una vida humana.**

Modelo que menciona que el hombre es constantemente cambiante, ya que lo que era válido ayer hoy ya no lo es. Y lo que es visto por la mayoría como "normal" es lo que se considera ético

- Uso de las células madre
- Legalización de aborto
- Eutanasia

Modelo que tiene como finalidad promover el bien integro de la persona humana, eje y centro de la vida social

Definición

Principios teóricos de la bioética personalista

Modelo personalista

- **Principio de defensa de la vida física:** aquí predomina que la vida física, corpórea, es el valor fundamental de la persona y promoción, tanto la ajena como importante del ser humano

MODELOS EN BIOÉTICA

- **Principio de la sociabilidad y subsidiaridad:** Donde la condición de la persona como ser social, como ser con otros. Que como persona todos estamos involucrados en la vida y en la salud de los demás, en la ayuda del otro. En el cual se obliga ayudar donde la necesidad sea mayor.

- **Principio de totalidad:** en el cual la persona humana propiamente libre con el organismo corpóreo, constituye una totalidad. Dentro de este principio se concede a toda persona disponibilidad sobre las partes para asegurar la existencia

- **Principio de libertad y responsabilidad:** principio en el cual se señala que todo individuo es libre de decidir para conseguir el bien de sí mismo y el bien de otras personas, pero a su vez se debe procurar una bioética de la responsabilidad frente a las otras personas, frente a sí mismo y, ante todo partiendo de su propia vida y la de los demás.